LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 365405.

Asunción, 04 de junio de 2019

ACLARATORIA N° 1/2019
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 365405**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N° 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, **las aclaraciones que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y es como sigue:**

CONSULTA A LA CONVOCANTE:

Consulta 1

Ítem N° 1 Alcohol en gel de 250 ml con dosificador

Consulta: ¿Favor podría considerar presentación de Frasco de 250 ml como mínimo y/o presentación de frasco de 350 ml como mínimo?

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta 2

Ítem N° 7 Bolsa para basura de 150 litros de polietileno. Reforzada de 90 micrones.

Consulta: ¿Favor podría considerar presentación bolsa de residuo de 150 litros, reforzada de 45 micrones, como lo establece la plantilla de especificaciones técnicas del SICP, Código de plantilla: EL013 – versión 3 Bolsa de basura x 150 lts de 45 micrones. Código del producto: 47121701-008 – Bolsa para basura de 150 lts. ¿Podría considerar la utilización dicha plantilla del SICP a fin de que puedan obtener ofertas acordes a la especificación técnica estandarizada de dicho producto.

Respuesta:

Esta convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a las necesidades institucionales que se pretende satisfacer. Solicitamos remitirse al mismo.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Consulta 3

Ítem 8 Bolsa para basura de 40 litros de polietileno. Reforzada de 60 micrones.

Consulta: ¿Favor podría considerar presentación bolsa de residuo de 40 litros, reforzada de 30 micrones, como lo establece la plantilla de especificaciones técnicas del SICP, Código de plantilla: EL015 – versión 3 Bolsa de basura x 40 lts de 45 micrones. Código del producto: 47121701-001 – Bolsa para basura de 40 lts. ¿Podría considerar la utilización dicha plantilla del SICP a fin de que puedan obtener ofertas acordes a la especificación técnica estandarizada de dicho producto.

Respuesta:

Esta convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a las necesidades institucionales que se pretende satisfacer. Solicitamos remitirse al mismo.

Consulta 4

Ítem 12 Desinfectante en aerosol Frasco de 278,4g/390 cm3.

Consulta: ¿Favor podría considerar presentación de Frasco de 278,4g/390 cm3 como mínimo y/o en su defecto en frasco de 400 ml como mínimo, suprimiendo el gramaje? Considerando que la presentación solicitada por la convocante corresponde a la presentación de una marca de origen extranjero: Lysoform y al solicitar tal gramaje y cm3, se estaría limitando la libre competencia y la participación de marcas de origen nacional.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 2.

La presente Aclaración formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia.

Atentamente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *